

RESOLUCION N° 177/2019

Paraná, 2 de Diciembre de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La invitación que realizara el Ministerio Público Fiscal de la Nación y la Iniciativa Spotlight, a participar del encuentro sobre "**Avances y desafíos de los Ministerios Públicos Fiscales en la investigación y litigio de casos de femicidios**", a llevarse a cabo los días 3 y 4 de diciembre a partir de las 09:00 horas, en el Auditorio de la Procuración General de la Nación, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial;

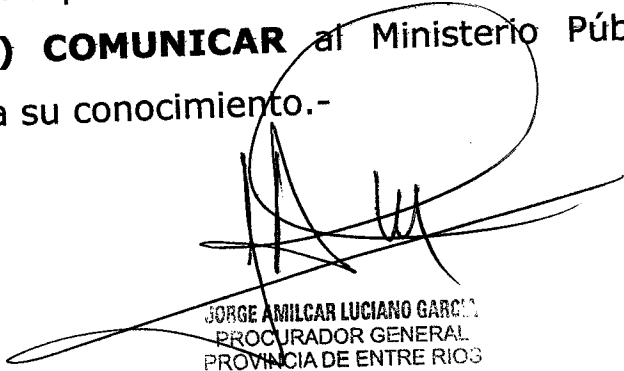
SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR a los **Dres. Leandro Dato y Valeria Vilchez, integrantes de la Unidad de Violencia de Género y Abuso Sexual**, como representante del Ministerio Público Fiscal para asistir al encuentro sobre "**Avances y desafíos de los Ministerios Públicos Fiscales en la investigación y litigio de casos de femicidios**", a llevarse a cabo los días 3 y 4 de diciembre a partir de las 09:00 horas, en el Auditorio de la Procuración General de la Nación, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires.-

2º) NOTIFICAR a los **Dres. Leandro Dato y Valeria**

Vilchez con copia de la presente, a sus efectos.-

3º) **COMUNICAR** al Ministerio Público Fiscal de la Nación para su conocimiento.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En dos de Diciembre de dos mil diecinueve
siendo la hora 10 notifico a los Vilchez

dándole lectura a la resolución que antecede.


OSCAR ADRIÁN DOSI
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En dos de Diciembre de dos mil diecinueve
siendo la hora 10 notifico a los Dosi

dándole lectura a la resolución que antecede.


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Se comunicó el M.P.F. de la Recusación
vial. Este.


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL